



Empresa de Acueducto
Alcantarillado y Aseo de Yopal
E.I.C.E. - E.S.P.

Actualización de Tarifas

SERVICIO PÚBLICO DE ASEO

Según el artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y el artículo 5.3.2.8.2 de la Resolución CRA 943 de 2021,



Desliza 

La EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE YOPAL – EAAAY EICE ESP informa a todos sus usuarios que, en cumplimiento de la normatividad vigente, en especial lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Resolución CRA 943 de 2021, **realizó la actualización del Costo de Disposición Final (CDF) por tonelada dispuesta en el relleno sanitario “El Cascajar”, el cual pasó de \$46,846.82 a \$48,622.31, lo que representa un incremento del 3.79%.**

La actualización se realizó con base en la variación del Índice de Obras Ambientales (IOAMB), que registró un incremento del 3.79 % en el periodo comprendido entre marzo de 2025 y febrero de 2026.

A continuación, se presentan los costos de referencia del servicio público de aseo, incluyendo aquellos que han sido actualizados conforme a la normatividad vigente:

Costos de referencia

Costo	Unidad	Valor
Comercialización	suscriptor	3,202.94
Corte de césped	metro cuadrado	232.94
Lavado de áreas públicas	metro cuadrado	468.70
Limpieza de playas	Kilómetro	29,221.15
Suministro e instalación de cestas	unidad	16,998.05
Mantenimiento de cestas	unidad	1,546.49
Barrido y limpieza	Kilómetro	78,503.50
Recolección y transporte	tonelada	144,494.56
Disposición final	tonelada	48,622.31
Tratamiento de lixiviados	tonelada	7,063.77
Valor base de aprovechamiento	tonelada	190,379.94

Costos de disposición final y tratamiento de lixiviados – Relleno Sanitario El Cascajar

Origen	Unidad	Disposición final	Tratamiento de lixiviados	Total
YOPAL	tonelada	48,622.31	7,063.77	55,686.08
OTROS MUNICIPIOS	tonelada	52,649.39	7,063.77	59,713.16

Los costos de disposición final y tratamiento de lixiviados se presentan de manera desagregada en la tabla del relleno sanitario "El Cascajar", por corresponder a valores específicos del sitio de disposición final. Estos costos hacen parte integral de la estructura tarifaria del servicio público de aseo.

Tarifas estimadas

Uso	Estrato / Categoría	Factor de Contribución o Subsidio	Área Urbana		Área Rural	
			Predio habitado	Predio deshabitado	Predio habitado	Predio deshabitado
Residencial	1	-55%	16,719	10,263	7,306	1,109
	2	-21%	30,315	18,017	13,790	1,946
	3	0%	39,070	22,806	18,153	2,464
	4	0%	40,814	22,806	19,897	2,464
	5	50%	66,973	34,210	35,598	3,696
Comercial	Pequeño productor 1	50%	57,298	34,210	25,923	3,696
	Pequeño productor 2	50%	79,787	34,210	48,412	3,696
	Pequeño productor 3	50%	98,876	34,210	67,501	3,696
	Gran productor	50%	115,391	34,210	84,016	3,696
Oficial	Pequeño productor 1	0%	38,199	22,806	17,282	2,464
	Pequeño productor 2	0%	53,191	22,806	32,274	2,464
	Pequeño productor 3	0%	65,917	22,806	45,000	2,464
	Gran productor	0%	76,928	22,806	56,011	2,464

ACLARACIONES IMPORTANTES:

1. Los valores incluyen los porcentajes de subsidio y/o contribución aprobados por el Concejo Municipal de Yopal mediante el Acuerdo N° 001 de 2021.

2. Los costos de referencia corresponden a los aprobados mediante la Resolución N° 00124 de 2026 expedida por la EAAAY.

3. Las tarifas estimadas podrán presentar variaciones debido a:

- El aumento o disminución de las actividades de limpieza urbana realizadas en el municipio.
- El aumento o disminución del promedio de toneladas aprovechadas reportadas por los prestadores de la actividad de aprovechamiento.
- La actualización de los costos de referencia conforme al artículo 125 de la Ley 142 de 1994.
- Cambios en la flota vehicular destinada a la recolección y transporte de residuos sólidos.